

Yo salgo para Ronda en pasando Reyes, y allí estaré hasta Resurrección, si Dios no dispone otra cosa. Deseo á usted, Padre mío, toda felicidad en estas y otras muchas Pascuas, y que nunca me olvide en sus oraciones; las mías con mi corazón y alma son de usted, y en ellas pido á nuestro Señor, me guarde su vida en su santo amor y gracia, los muchos años que puede y ha menester este de usted su menor y más rendido hijo,

Q.S.P.B.

Fr. Diego José de Cádiz.

### NOTAS

En esta vuelve el Santo varón á manifestar los deseos que Dios le infunde de hacer milagros, y de predicar castigos y amenazas: bien se ve por aquí que le animaba el espíritu de los profetas, y de los apóstoles; y que fué con toda verdad el último Apóstol que recorrió los pueblos de nuestra desgraciada España, acompañando su predicación con los milagros que Dios obraba por su medio.

Aunque el Beato dice que va á Ronda entrado el año, no lo pudo realizar, como se verá en la correspondencia que sigue perteneciente al año

1779



†

Sevilla Enero 9 de 1779.

J. M. y J.

Sean en nuestras almas. Amén.

*Mi amado hijo Fr. Diego; dos he recibido, una, desde Ecija 1.º de Diciembre, otra de Málaga, 29; y á una y otra qué respuesta he de dar, que no sea repetir que tú siempre tú, y Dios siempre para ti Dios. Los efectos de la resolución tomada en el sermón último de la ciudad, esto es, el argumento, la división, las pruebas, la oportunidad, los similes y ejemplos, aunque no fué tuyo, como nada lo es, puede serlo en parte. ¿Pero fué tuyo, ó pudo serlo, el ardor, el furor sacro, la presencia de espíritu, conque todo poseído de celo le reconvenistes? ¿Lo fué ó pudo ser el frenesí ó locura evangélica conque manejastes el Crucifijo y su destrozo? Y, después de haberse el Señor insinuado en tu miseria, para que contenida fuese toda suya la poderosa virtud de su divina palabra, para aturdirlos, confundirlos y resolverlos á dar útil destino al profano coliseo, y á otros saludables frutos de bendición; y después, digo, de este convencimiento de que con Dios todo lo puedes, ¿qué hi-*

ciste? Bien en irte á postrar á los piés del dador, reconocer el dón, y ofrecerte agradecido á servirle: pero mal, muy mal, en rendirte á los movimientos de tu propio amor, cobardía, ruindad de corazón, y encogimiento de espíritu, que por no vencerlo con esforzada fé y confianza, tanto te estorba, y ata las manos del que desea (más de lo que piensas) hacerte instrumento de su gloria. Dime, ruinísimo ministro; ¿en aquel lance qué causa hiciste? ¿No fué la de Dios? ¿No te la inspiró? ¿No te la aprobó? ¿No se te mandó que la hicieses? ¿No te llenó el Señor de su Espíritu, de su celo, de su ardor, y no tú, sino El que sirves dió todo el impulso al golpe que lo deshizo, y arrojó despedazado de la Cruz? ¿Pues qué necesidad tenias de humana protección? ¿Qué de la aprobación de lo ya hecho, y con anticipación aprobado? ¿Qué de disculparte y manifestar que fuiste inspirado y aconsejado por mí?

Fr. Diego, Fr. Diego! qué prueba esta cobarde conducta? Ah! cuanto que te impide y hace inhábil! Temiste resultas: Cuáles? Que te juzgaran loco, intrépido, precipitado? ¿Que te arrojaran con deshonra? ¿Que te acusaran al Consejo? ¿Que te expatriaran? ¿Que te quemaran vivo? Y qué? y qué? Cuándo más feliz? En dos palabras; no tiene perfecto amor de Dios, quien así teme y así obra. Mal dicho y mal hecho, lo que hiciste y dijiste! Nunca, después que obres, como en esta ocasión, con consejo, con inspiración, con prévia oración y pura intención, des lugar á reflexión alguna, aunque te combatan millones de ellas. Por Dios lo he hecho! venga lo que venga, Dios, y no los hombres, me sostendrá; y si quiere que pierda la honra, el ministerio, la vida; ¿para qué quiero, lo que quiere que pierda El que todo lo perdió por amarme á mí? ¿Cuándo tendré el gusto de tener un hijo hombre? Todavía hablas y obras como niño. ¿Cuándo evacuarás la niñez? Cuando seas de una robusta fé, de una ciega

resolución, con la luz de quien te dirija; cuando dejado todo al Todo, te olvides de la nada; cuando sin perder de vista el fin del Ministerio, abandones por él la honra y vida del Ministro; cuando mueras tú y viva en tí Cristo; entonces, varón verdaderamente apostólico, vivirás todo para lo que implica esta grande cualidad; Varón Apostólico. ¿Cómo han vivido los que lo fueron? Ibant Apostoli gaudentes, etc. Usaban llenos de fé de toda su potestad; sin humano respeto la ejecutaban sobre los demonios y las enfermedades; y escondidos en el profundo de su nada, confesaban que ni un solo pensamiento bueno podían concebir; que eran insuficientes para todo; pero que todo lo podían sostenidos y confortados con la gracia y caridad que se prometían del que les había enviado á combatir los errores y los vicios.

Para que destruyas los del libertinaje que domina, se propaga y va inundando prácticamente el reino más católico, pero más fácil por su índole de seducir, te ha sacado Dios del claustro, y ha iluminado tus espesas tinieblas. Mira ahora cual debe ser tu correspondencia. Tiembles, si miras tu improporción; pero, considerando que ella misma te proporciona más para ser el débil instrumento de que usa la Omnipotencia, cuando quiere hacer más visibles, las que son obras suyas; déjate manejar, que el que le imprime quien lo maneja. Manejado de un Dios amantísimo, de la que había de ser Madre de su Unigénito dijiste lo que llenó la expectación del concurso. ¿Fué algo tuyo? ¿Pues, qué simpleza no es engreirse por lo que es cargo que se te hará? No seas tonto! y dile á ese pícaro del propio amor que se vaya enhora mala: que sus inspiraciones cuestan por lo regular, y con mucha justicia, los malos ratos de una concupiscencia rabiosa. Hijo de mi alma! ten resolución;

*aviva la fé; déjate á Dios, y á sus piés frecuente hallarás el remedio de todo, todo!*

*¿A qué estar en Ronda tanto tiempo? Tu Padre Fernández, por quien va ésta, te servirá mucho; pero no por eso dejarás, con su licencia, de darme cuenta de mes en mes, responde yo ó nó. Si te quitó bendecir pan, has lo que ahora te mande en todo. No te quisiera la cuaresma sin grave causa fuera del convento, y en él no dado al público más que lo preciso; y el más tiempo empleado en la abstracción de criaturas, y trato con un Dios, tan Dios, tan Padre, tan Bienhechor tuyo. Mas como no sé qué te lleva á Ronda y por tanto tiempo, suspendo el juicio. Hoy he recibido aviso de tu Padre Fernández desde San Roque, dándome noticia de su estado de salud. Mucho lo regala el Señor; yo le escribo en esta fecha, y como lo suponía ahí había pensado incluir esta en la suya, y ahora será lo contrario, para que tú se la dirijas; pues me dice escriba á Ronda que tiene quien reciba sus cartas; tú sabrás quien es, y se la enviarás. Mucho siento su débil salud; pero si lo ejercitan confórmese y cante Prefacios.*

*La muerte de mi único hermano, me ha sido igualmente que sensible, de singular consolación, porque fué la de un justo. Empeña por mi la misericordia y la sangre de Jesucristo, porque estoy insensible después de sesenta y seis cumplidos años y todos vacíos, Por Dios, por Dios, que no me olvides. Por El mismo echa una bendición á esta Sra. enferma, que sigue muy oprimida de su parálisis. La de Casa-estrada te saluda, y sigue fiel á la vocación. La de Montelirios va bien y hay sujeto para mucho si el Señor la engríe, como lo espero. Si el Padre prohibió la bendición del Pan para dar á enfermos, no la hagas sin consultarlo. Adiós, hijo mío, adiós, adiós! Tu afectísimo en Jesucristo,*

*Fr. Francisco Javier Gonzalez.*

## NOTAS

Aturdido y ensimismado me dejan algunas veces las cartas de este varón de Dios. Qué luces tan especiales para dirigir! Qué penetración para ver lo que es perfecto y lo que se desvía de la perfección! ¿Quién había de pensar que el desahogo que tuvo el Santo Fr. Diego, con el Obispo auxiliar de Sevilla, comunicándole lo que él mismo dice en la página 167 fuera cosa imperfecta? Y sin embargo á los ojos de su Padre espiritual fué aquello tan reprehensible, que lo anonada dulcemente en esta carta.

Un agujerito del tamaño de un grano de arroz que se abra en un tonel, es cosa insignificante; pero como no se tape pronto, todo el líquido que contenga se saldrá por allí. Un decímetro de desviación lineal en el rumbo de un buque es nada al principio; pero como no se corrija pronto, el barco perderá el rumbo, surcará inútilmente los mares y no llegará al puerto donde iba. Estos símiles sirven para explicar el daño que un defecto casi imperceptible puede causar en un alma llena de Dios y llamada á grande santidad. El Padre González sabía como nadie la santidad á que estaba llamado el Beato Diego; lo que podía impedírsela el temor excesivo de su humilde corazón, que buscaba consuelo y apoyo en las criaturas, cuando solo había de buscarlo en Dios y en el cumplimiento de su ministerio apostólico; y por eso lo reprende y anima con frases tan celestiales, que dudo se encuentren otras semejantes en ningún epistolario: *Fr. Diego! Fr. Diego! ¿que temiste? que te expatriaran? que te quemaran vivo? Y qué? ¿Cuándo más feliz? Si Dios quiere que yo pierda la honra, el ministerio y la vida, ¿para qué quiero, lo que quiere que pierda El que todo lo perdió por amarme á mí?* Esto y todo lo que sigue es soberanamente perfecto y santo. Bendito sea el Señor que dió al Beato Diego un guía tan santo, de cuyas luces y doctrinas nos podemos aprovechar, haciendo nuestros los sentimientos de aquella grande alma.

Cuando esta carta salió para Ronda, se cruzó con otra del Beato en la que daba cuenta á su Padre del nuevo plan que iba a seguir en sus tareas apostólicas.

†

J. M. y J.

Málaga 11 de Enero de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor; este nos dé su gracia para que le sirvamos. Esta solo sirve, no para obligar á usted á que me responda, sí para noticiarle como ya no voy á Ronda la Cuaresma, y me quedo aquí para trabajar en ella un poco. A éste fin, con el dictamen del Padre Guardián he pedido licencia al Señor Obispo para hacer diez días de misión, á ver si el Pueblo se arregla algo, que está necesitadísimo; mas no ha venido la respuesta.

También le he pedido licencia á mi Prelado para hacer yo diez días de ejercicios ahora, antes de entrar en tareas, porque además de que el año pasado no los hice como está dispuesto entre nosotros, me hallo con extrema necesidad; y así hago juicio que el 22, ó 23 los principiaré, suponiendo el permiso de usted, el que por escrito no puedo esperar por lo corto del tiempo. Omito decir á usted mis cobardías y miserias en todo, porque creo basta decir soy cada día más ruin y atrasado.

La Biznieta se ofrece á usted de corazón, y para cuando usted pueda leerlo le remito ese papel en que me dá cuenta del modo de tener á Dios presente, para que, cuando usted me lo vuelva, me diga si he hecho bién en aprobárselo. Camina lejos de todo lo sensible, muy resignada en sus desola-

ciones y desamparos que son continuos. Deme usted, Padre de mi alma, su bendición; mándeme lo que quiera y encomiéndeme á Dios, á quien pido me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia. De usted su menor hijo,

Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Esta carta está citada por equivocación en algunas vidas del Beato con fecha 11; pero su verdadera fecha es el 15.

†

Sevilla Enero 23 de 1779.

JESÚS

*Vida, Luz y fortaleza del alma, more en las nuestras, mi amadísimo en el mismo, hijo Fr. Diego. Amén.*

*Como me habías dicho que después de la Epifanía ibas á Ronda, á principios del mes te respondí á las que había recibido tuyas, y puse á Ronda la respuesta, incluyendo en ella otra para tu Padre, para que la remitieras con seguridad á Cortes, donde me decía estaría hasta reparar su salud; y ahora veo lo que me dices, y de lo que me alegro, pues yo, como te decía en la que procurarás recoger, escrita á Ronda, no te quería fuera tanto del Convento. Bendito sea nuestro Padre Dios, que como te conoce te preserva. Muy bien harás, (y no solo lo apruebo, sino lo mando,) en separarte á un retiro riguroso, al menos de diez días; para acalorar la tibieza de ese helado corazón, y confundirte á los piés de Jesucristo, de las muchas miserias y robos que en el ministerio ha cometido ese ladrón de tu amor propio.*

*En ellos abismado, reconóctete y reconoce cuan formidable será tu cargo, si favorecido, siendo el que eres, y llamado al gravísimo empleo de Misionero, no purifiques tu intención, ordenando tus tareas, y afanes á la sola gloria de Dios, y salvación tuya y de tus prójimos. Non plus sapere, etc., se dice de la ciencia, que sin caridad hincha, y yo lo extiendo á todo ministerio. Bueno es predicar, confesar, etc., pero non plus quam oportet. Sermones panegíricos, novenas, funciones en que quieren atraer gentes, porque predicas, no siempre oportet, y puede rebajar el espíritu del que dice y del*

*que oye. Los diez días de mision pueden convenir, y convendrán con licencia, si la diere ese Ilmo., y tu te armas de celo prudente y desconfianza propia; pero animada de una vivísima fé en quien dá (cuando se necesita) voci suæ virtutem. Que haya fruto ó sea menos, no es de tu cargo. Al jornalero toca cavar ó arar la tierra, arrojar la simiente, y cójase ó no, no es de su cargo. El que lo tiene para servirse de él, no le pedirá más. El que es dueño mide la coleccion y de ella cosecha mucho.*

*Según me dicen, desea Catalina que vengas á profesarla. El secretario del Ilmo. me dijo que piensa su Ilma. traerte después de cuaresma á mision en Arcos. El Señor disponga lo que más convenga. Yo sigo mis tareas, que son las que sabes. Siempre el mismo, insensible, duro, etc., ruega por mi firme, generosa y seria resolucion de hacer lo que enseñe á todos. ¡Quién no fuera Santo! ¡Si serlo fuera como enseñar á serlo! Mas, ay! que el que no lo es, sabiendo como los otros lo deben ser, queda inexcusable en el juicio del Señor. Ex ore tuo te judico, serve nequam, se me dice y dirá, si no me rindo; pero no me rindo. Ruega por mí! La de Casa-estrada, que sigue bien te escribió á Ronda también; has por decirme si han llegado estas cartas.*

*La Bizneta debe muchísimo á su Dios que con tanta anticipacion la aprensa y se lo dió á conocer. Debe vivirlé muy reconocida, y con el mayor esmero continuar ese trato familiar con su Esposo amado; y luego que por su culpa sienta la reprehension y el desvío, aliente su fé, esfuerce su esperanza, deteste su ingratitude y vuélvase á su interior, que (tal es Dios) que allí lo hallará; y si se oculta, espere, espere y espere! que ella dió el motivo; pero espere sin aturdimiento, con resignacion y viva fe. Eso de la comida todo es prestigioso, y si con humilde resignacion la tolera, el medio de que*

*cese, si le conviene, es arrojarse con denuedo santo en el nombre de Jesucristo á comer lo que en el manjar más le repugna. Verbo y gracia, ve gusanos y ve escarabajos; lo que de esto más le repugne, tome para comer y verá desecho ese infernal fantasma. Lo mismo digo de la bebida, aunque parezcan podres; échese á pechos el vaso en que ha de beber, y verá que es agua, y no lo que le parece. La voz viva é imperiosa tuya en el nombre de Jesucristo, librará á esa pobrecita de esa molestísima trampa del enemigo, para que no coma y se debilite. Dile que no elija la comida, sino que coma lo que le pongan delante, que eso le dá P. Dios, y quiere que coma, sin atender á lo que vea, huelga ó sienta; que nada le hará mal, si come por obediencia.*

*Dile que por amor de Dios le ruegue á El por quien sin conocerla la quiere mucho; y á tí y á ella os llene de bendiciones y amor perfectísimo Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, y á mí de contrición. Adiós, hijo, adiós!*

*Tu afectísimo en Jesucristo,*

*Fr. Francisco Javier Gonzalez.*



## NOTAS

Lo más notable que hallo en esta carta es la humildad del bendito P. González que dice: *Quién fuera santo! Si serlo fuera como enseñar á serlo!...* Oh santo Viejo! la ciencia de la santidad no la enseña nadie sin saberla él mismo; y pues vuestra merced enseñó a tantos á santificarse, no andaría muy lejos de ser un santo.

Otra cosa muy notable hay en esta carta, y es la resolución con que resuelve lo de la virtuosa M. Zayas, monja muy favorecida de Dios y muy perseguida del demonio, que con embelecocos y artes diabólicos la hacía ver y oler en la comida las mayores asquerosidades, para que, dejando de comer, perdiera la salud y no pudiera servir á Dios.

Esto mismo le pasó á Santa Verónica de Juliani y á otros muchos santos, como se lee en sus vidas; los Directores y confesores instruidos saben como han de proceder con tales almas; mas por si acaso, tengan presente lo que dice aquí este gran Director, que es la flor y nata de lo que practicamente se debe hacer y aconsejar en tales casos.

†

J. M. y J.

Málaga 9 de Febrero de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: Este nos dé su gracia para que le sirvamos.

He recibido las dos de usted con el aprecio debido; la de Ronda en Ronda, porque, después de avisar á usted lo que en mi última le dije, fué forzoso pasar allá, por lo que nos avisaron de las malas resultas que se iban originando contra el señor Corregidor, á quien injustamente atribuían mi falta. Fuí al fin, y se logró no poco fruto en la destrucción del teatro de comedias, y de la compañía toda, pues todos vinieron á valerse de mí para que los favoreciese; y en efecto, habiéndolos consolado con hacerme cargo de sus deudas, y de darles algún socorro para su viaje, y aún carta de recomendación para algunos, se acabó todo en paz, y espero no vuelvan muchos de ellos á las tablas, como así me lo ofrecieron. Luego que concluí, y estuve dos días en el campo, á recobrar algo de la notable debilidad que aún me sigue, me puse en camino para ésta, donde llegué el 7 de este cansado y ruin en todo.

Aquí me hallé con la de usted de 23 del pasado. Pero, oh Padre de mi alma! cuánto me temo caer en el abandono de Dios, en vista de mi pecar sin término, y frustrármeme los medios de retirarme un poco! Ya se malograron los ejercicios: paciencia! Solo me sosiega el que nada busco de tarea

que me lo haya impedido; mas no por eso deja el interior de estar lleno de miedo, por si haré de las mías. No obstante, estoy en ánimo de retirarme dos ó tres días antes de carnestolendas (si puedo) para á lo menos entregarle á Dios mi voluntad, y restituírle algo de lo mucho que le he usurpado, como usted sabe y con luz del cielo me dice. Como estoy recién llegado, aún no he sabido la respuesta de su Ilma. sobre la misión de 10 días: en todo me dejaré ir con lo que Dios disponga. Ojalá no me separase un punto de su santísima voluntad!

Mi interior está disipadísimo, insensible y duro para Dios: no sé como el Señor me sufre. Mi amor propio tan encimado, que no me deja respirar. Las pasiones desenfrenadas, y todo yó hecho un lazarino. Dios me mire con misericordia!

La carta de Ronda me llenó de confusión y amargura, en vista de mi suma miseria: no perdí la paz, pero el alma se amargó hasta el fondo más profundo; mas con el vigor que me dan las voces de mi Padre, llegué á sentir no me diese usted algún castigo en pena de mi culpa por lo sucedido en Ecija: hágalo usted por Dios, si le parece, pues deseo acabar conmigo.

Mi Padre Fernández sigue malo, dándole diariamente calentura: así me lo aseguraron; y yo por la M. Beatriz le envié la inclusa de usted.

Luego que pase la Cuaresma, creo pasará á Granada á hacer misión: todos los Padres y Superiores míos me instan infinito á ello, porque ha tres años ó cerca, que aquel Ilmo. lo pidió, y ya se ha manifestado con algún disgusto por mi tardanza. Siendo así, no podré ir á la profesión de la Madre Catalina ni á Arcos con ese Señor Ilmo. á quien así se lo previne en Ecija. Los Señores Duques me

citan para entonces, y no sé como quedaremos.

En atención á la voluntad de usted y de Dios, que para mí son indistintas, hago ánimo de excusar sermones Panegíricos, y siento no sean todos, porque ya sabe usted no puedo excusarme á que tenga la comunidad ese alivio. Dios se sirva con todo.

La Biznieta queda agradecidísima á usted, y le dá infinitas expresiones. Ella como yo somos enteramente de usted, para que mande lo que quiera.

He oído que el día segundo de Natividad tuvo su Santidad Consistorio en que anunció solemnemente la retractación y sujeción á la Santa Iglesia Romana de Agustino Febronio: la que me ha sido de tanto consuelo, que no es decible. Bendito sea Dios en sus obras! No canso más á usted; solo le pido no se olvide de mi en sus oraciones para empeñarse con Dios: yo sin cesar le ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

Amado Padre mío, B. L. P. de usted el menor de sus hijos que más en Dios lo venera y ama,

Fr. Diego J. de Cádiz.

### NOTAS

Esta carta la hemos visto también citada con fecha 3; pero, como en la misma consta, es yerro evidente de los copistas, pues el Beato Diego no llegó de Ronda á Málaga hasta el día 7, donde la comenzó el 9.

Lo que dice en el último párrafo acerca de Febronio, demuestra cuan grande era el amor y adhesión del Beato á la santa Iglesia Romana; ese amor ha sido característico en todos los santos, pero en el nuestro llegaba á tanta altura, que cuanto cedía en bien de la Iglesia le producía un consuelo indecible.

†

J. M. J.

Sevilla Marzo 4 de 1779.

*Mi muy estimado hijo y amigo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su santísima voluntad. Amén.*

*En mucho cuidado me tiene tu debilidad, y mucho más conociendo tu genio, y sospechando que de él, con la astucia de la buena ocupación de las misiones, se puede valer el que de corazón te aborrece, para inutilizarte. ¡Oh si tus Prelados quisiesen advertir cuanto te expone tu celo! Si arde más de lo que es justo, él te consume; y aunque sea muy bueno ser pabulo suyo, mejor es, para que á su tiempo mueras en su llama, cuidarte ahora con prudencia (que no será de carne) conservarte, remediarte y fortalecerte. Vas á Ronda y te atareas. Los frutos que cojes á manos llenas, buenos son; pero mejores los que viviendo cojerás. Vuelves de Ronda y proyectas misión en Málaga, y otros muchos sermones que no podrás evitar, confesiones, consultas, monjas, cuaresmas, ayunos, mortificaciones, ejercicios, etc.*

*Fr. Diego! Fr. Diego mío! Yo bien sé que todo lo podrás, si el Poderoso te fortalece; pero tu sabes que no es bueno tentar á Dios y olvidando que tu carne no es de bronce, ni como la de la piedra sólida tu fortaleza, te arrojas á todo para perderlo todo, y quedar ó inútil ó muerto. Yo quisiera, porque me parece que lo quiere Dios, que si pudieras, excusaras la misión de Granada, y concluida la de ahí, suplicaras á tus Prelados, te dejaran por largo tiempo, como dos ó tres meses, descansar con Dios en retiro de todo negocio; y que en este tiempo*

y con sola la pura intención de reparar tu ya débil salud, orarás humilde, y leyeras algo ó escribieras, sin tomar tarea: quisiera que, aunque eres y te conozcas miserabilísimo, alentaras mucho tu confianza, esperando que el que te sufre quiere perdonarte; que lleno de su amor vivieras con interior consuelo; que sin él aun tu salud adelantará poco. Tu edad, hijo mío, te puede esperar que te sobrará salud, cuando vuelvas con más espíritu á tus apostólicas tareas. Ten por cierto que te quiere Dios en ellas, así como en ellas experimentas tan de bulto sus asistencias. No caigas de ánimo, aunque seas el que eres, que Dios es el que es para ti. Crece favorecido tu obligación á ser fiel, ¿pero lo serás, si no te dan la fidelidad? ¿Y te la negará el que te ha dado cuanto das á tus prójimos y cuanto bueno tienes? Humíllate bajo su mano poderosa; pídele luz, y si puedes, sin faltar á la obediencia debida á los Prelados, escusa por ahora más tareas.

Me dijo la de Casa-estrada, que le habían dicho que no ibas á Granada. Si es así, ve ahí lo que es Dios, pues me cumple el gusto de que descanses; y si no es así, escusa la de Arcos y toda otra, porque, aunque te quisiera siempre en el púlpito, porque los prójimos son prójimos, como estoy en que te esperan púlpitos, en que te pondrá el Señor, para que combatas el siglo ilustrado y disipes sus tinieblas, mortifico mi deseo por tenerlo más completo. Por Jesucristo ruega por tu indignísimo Padre, y á mis biznietas que rueguen. Dile á esa de mi parte cuanto gustes, porque la amo mucho en Jesucristo.

La de Casa-estrada tiene alivio y conformidad; vamos bien. La de N. sigue llevada por amor; es niña, pero los confites que ahora se le dan, luego que crezca serán perúetanos, porque tiene buen estómago su espíritu, y los podrá digerir. Mucho siento el continuo pade-

cer de tu Padre y mi hijo. Lo quiere mucho el que lo regala. Adiós, hijo mío, adiós, adiós, que va á dar la una de la noche. Tal ando.

Tu afectísimo en Jesucristo,

Fr. Francisco Javier González.

P. D. La enfermita mia va á la eternidad, si no hay milagro: ruega por ella. Prudencia en la mortificación y Dios te dé paciencia para entender ésta, porque cada día escribo peor.

## NOTAS

Hasta en las cartas más insignificantes se ve el dón de dirección que tenía este varón santo, y lo que miraba y se interesaba por su dirigido. Si se manifiesta grande en la del 9 de Enero hablando al alma de su hijo espiritual, aquí se muestra más padre todavía, mirando por la salud de su cuerpo, y prohibiéndole tantos trabajos y penitencias como abraza el agigantado espíritu del Beato Diego; pero todo movido por la luz profética con que ve el camino que tiene aún que recorrer el Apóstol del siglo en más de 20 años que le restaban de vida. Así no era extraño que sus palabras produjeran en el ánimo del Beato Diego los admirables efectos que él narra en la que sigue: